

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CHANCILLERÍA 21-23, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

ESPERANZA MATA ALMONTE
LUIS M. COBOS RODRÍGUEZ
JORGE J. RAMÍREZ LEÓN

Resumen: La actividad arqueológica se ha realizado en un solar de la calle Chancillería del centro histórico de la ciudad de Jerez de la Frontera. Se han documentado una serie de fases de ocupación que se inician en el III milenio, siendo alterados dichos niveles por la actividad humana ya en época almohade. El siglo XVI, época de crecimiento económico y demográfico de la ciudad, está representado por una estructura de muro perteneciente a una amplia estancia. Posteriormente, los siglos XVII y XVIII se presentan en el solar diferenciado por una serie de muros y pozos de estancias ocupacionales. El cuerpo constructivo principal del inmueble actual fue edificado en el siglo XIX, tolerando diversas reformas a lo largo del s. XX.

Abstract: The archaeological activity has been carried out on a site in Chancillería street situated in the historical centre of Jerez de la Frontera. A series of settlement phases has been documented, these settlement phases started in the third millenium and have been altered by human activity since the Almoad period. The sixteenth century, a period of economic and demographic growth of the city, is represented by a wall structure which belongs to a large room. Later on, the seventeenth and eighteenth centuries are represented on the site by several room walls and pits. The main body of the present housing was built in the nineteenth century, and it has been bearing several alterations during the twentieth century.

CAUSAS Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actividad arqueológica preventiva en C/ Chancillería nº 21-23 estuvo motivada por las obras de reforma de dicho inmueble. El Proyecto Básico de la obra tiene como objeto la definición de la reforma general de un edificio que originariamente albergaba vivienda unifamiliar, para su adaptación a Hotel de Tres estrellas.

En el estado actual el edificio se compone de planta baja y primera con cubierta transitable en la parte correspondiente al nº 21. Los elementos más significativos desde el punto de vista patrimonial son la fachada, la primera crujía, el patio interior y el jardín. El uso de esta edificación era el de vivienda unifamiliar en manzana. Se trata de una finca que, desde su construcción a principios del siglo pasado ha sufrido una gran transformación en su morfología, a base de habitáculos que se han ido añadiendo al edificio original, propiciado por la variedad de usos que ha ido albergando a lo largo del tiempo. Las obras que se proponen son de Rehabilitación con Reforma, puesto que el edificio posee un notable interés arquitectónico, pero presenta un alto grado de deterioro. Por ello, se pretende a través de la intervención que se propone, recuperar las condiciones tipológicas que cualifican dicha edificación, adaptándolo a una actividad pública como es el hospedaje. La reforma mantiene los aspectos más significativos del edificio, llevando a cabo una intervención limpia y respetuosa con la arquitectura y espacios libres pre-

existentes. La definición constructiva del edificio se observa como base del proyecto; el jardín posterior y la ordenación que producen las crujías alineadas con el plano de fachada configuran la trama de la propuesta, que articula todos los elementos de la edificación.

La fachada se rehabilita sin cambiar su fisonomía original, aunque adaptando la morfología de los huecos existentes a la tendencia vertical que se establece en las edificaciones típicas del Centro Histórico. Así mismo, se propone un nuevo volumen, retranqueado de la decoración de la portada de entrada, que une ambos volúmenes y crea una unidad en la fachada, y sigue además el esquema de huecos propuestos para los alzados existentes.

Se desarrolla el proyecto en tres plantas respetando en su totalidad la estructura general de la edificación existente, en su disposición de crujía delantera a fachada, patio, así como las trazas originales del jardín posterior, y solo se modifica la edificación correspondiente al nº 23.

La actividad arqueológica presentaba los siguientes objetivos principales:

- 1.- Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.
El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definen las distintas fases de ocupación y procesos postdeposicionales que han tenido lugar.
- 2.-Análisis del proceso constructivo.
El objetivo es identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores y/o coetáneas al inmueble emergente actual. Se realiza documentación gráfica de todos los paramentos visibles.
- 3.-Interpretación del proceso histórico.
Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.
- 4.-Propuestas de conservación.
El hallazgo de estructuras en buen estado de conservación podrá plantear el estudio de viabilidad de su integración en el proyecto de obras.

DATOS DEL INMUEBLE

La actividad arqueológica preventiva se realizó en el inmueble nº 21-23 de la calle Chancillería. Esta calle debe su nombre al tribunal de apelación, la Chancillería de Xerez, que aquí se estableció en 1469 hasta su traslado a Granada en 1505. La calle Chancillería es una vía que discurre por el norte del centro histórico de Jerez de la Frontera, desde la Plaza San Juan hacia la calle Porvera. Esta calle debe precisamente su nombre a que su trazado iba por el exterior, por-vera, de la muralla medieval. Chancillería pasó a ser camino de

acceso o salida del recinto amurallado por este sector noreste de la ciudad, cuando hacia el año 1500 se abrió la Puerta Nueva en la calle Porvera. En los siglos anteriores este espacio urbano se vertebraba hacia la vía de comunicación que desde la Plaza San Juan se dirigía hacia el noroeste a la cercana Puerta de Santiago, una de las cuatro puertas que existían en la muralla almohade y que desapareció en el primer tercio del siglo XIX.

La parcela, es de forma poligonal irregular, con una fachada de 34,62 m a la C/ Chancillería, con sus otros lados medianeros y de fondo una longitud máxima de 21,70 m. La superficie resultante es de 579,30 m².

Antes del inicio de la actividad arqueológica se realizó una demolición parcial en ambas parcelas nº 21 y 23. La actividad arqueológica preventiva se centra en aquellos espacios donde se realizarían remociones del terreno en profundidad para la reforma del inmueble. Estos espacios son:

Sector A. Parcela nº 21

Montacargas y ascensor

En el proyecto de obras inicial, el montacargas y el ascensor se ubicaban en dos zonas distintas. El montacargas ocuparía una superficie de 3,88 m² y el ascensor de 3,51 m². Sin embargo, tras el derribo de todo el cuerpo edificado de dos plantas que ocupaba el lugar destinado al ascensor y montacargas y tras la observación del estado inestable de los muros medianeros con las viviendas colindantes que quedan ahora visibles, la dirección técnica de la obra se vio obligada a modificar el proyecto inicial. Se cambia la apertura de dos huecos independientes para el montacargas y el ascensor, por la excavación completa de este sector. Se modificó por consiguiente el planteamiento de los dos sondeos iniciales por una sola cuadrícula de 2'5 x 1'10 m, respetando una distancia de seguridad de dos metros con los muros norte, este y oeste. Es la denominada como Cuadrícula 1.

Sector B. Parcela nº 23

Planta sótano

El sótano tiene una superficie de 73,18 m².

Se habían demolido previamente en esta zona, la cubierta del garaje y la construcción de dos plantas anexas al inmueble colindante nº 25. El muro en el jardín que separaba las parcelas 21 y 23 también se derribó quedando esta planta baja como espacio abierto. De acuerdo a las normas de seguridad y atendiendo al grado de estabilidad de los muros, se planteó una única cuadrícula de 6 x 2'60 m en la parte central del Sector, con una distancia de separación de 3'5 m con el muro medianero sur y de 2'5 m con los muros este y oeste. Es la denominada como Cuadrícula 2.

Una vez finalizada la excavación manual se realizó en el Sector B, el control arqueológico de apertura de los bataches por medios mecánicos.

METODOLOGÍA

La excavación arqueológica en calle Chancillería se planteó inicialmente desde una estrategia de Área Abierta, es decir, excavación en extensión sin interrupción de testigos intermedios en las cuadrículas, y entendida como aquella en la que predomina la amplitud de la superficie a excavar, con el fin de permitir la documentación completa del registro estratigráfico y la extracción científicamente controlada de los vestigios arqueológicos. La extensión de estas cuadrículas vino restringida por la propia limitación del área donde hubo que trabajar, delimitada además por las franjas de seguridad con las medianeras.

Las cuadrículas quedaron posicionadas en plano general del solar, donde se definieron las líneas-guías de coordenadas X / Y/ Z, ésta referida al punto 0 de la excavación. Esta coordinación sirvió para el registro de los hallazgos muebles que se consideraron de interés. La cota cero de la excavación coincidía con un punto del enlosado actual del garaje que se sitúa a - 0'08 m de la acera en la entrada de dicho garaje y a - 0'31 m del centro de la calle Chancillería en la misma transversal del punto anterior.

El proceso utilizado se ha basado en el método estratigráfico, en el que los depósitos arqueológicos se exhuman respetando sus propias formas y contornos, siguiendo la secuencia inversa a la que fueron depositados. Se han utilizado los principios básicos del sistema Harris para el registro arqueológico. La excavación se ha realizado por niveles deposicionales naturales y/o antrópicos, agotando la potencia estratigráfica y profundizando hasta los niveles geológicos de base, identificando, caracterizando y documentando cada unidad estratigráfica.

El registro de la seriación estratigráfica y estructuras conservadas se realizó por medio de fichas para cada unidad estratigráfica donde constan los siguientes apartados:

- Datos generales del sector y su descripción
- Secuencia estratigráfica.
- Descripción deposicional (color, composición, textura, delimitación, origen, formación, deposición, datación).
- Descripción constructiva (material, aparejo, dimensión, ligante, revestimientos, orientación, funcionalidad, UU.EE. asociadas, estado de conservación, datación)
- Hallazgos materiales.
- Cronología.

Se han identificado 67 unidades estratigráficas, correspondiendo 34 a unidades constructivas y 33 a unidades deposicionales.

Diariamente se han recogido los datos obtenidos en el transcurso de la excavación en un cuaderno de campo y las incidencias en el Libro-diario de Actividades Arqueológicas de Junta de Andalucía, que fue entregado tras finalizar la actividad en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

La documentación gráfica registró el proceso de excavación y sus fases a través de la planimetría, con una escala base de 1:20, y fotografía digital. Se ha procesado en sistema Windows 2000, la planimetría en programa AutoCad y se ha utilizado el software de retoque fotográfico Adobe PhotoShop 6.0.

REGISTRO MATERIAL EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los materiales arqueológicos descubiertos durante la excavación fueron separados según su naturaleza, guardándose en bolsas de polietileno con su etiqueta correspondiente. Estas etiquetas en papel vegetal iban introducidas en otra bolsa. En esta etiqueta se anotaban los datos de identificación referidos a la cuadrícula, unidad estratigráfica, fecha, nº de bolsa, añadiéndose posteriormente el nº de inventario.

El tratamiento del material arqueológico en el laboratorio ha incluido las fases siguientes:

1. Limpieza

- Los materiales cerámicos, líticos, óseos y vidrios se han lavado en agua usando cepillos de cerda suave.
- Las muestras se han dejado secar al aire y, en algún caso, se han cepillado en seco.
- Las monedas han sido tratadas por técnico especializado que efectuó una limpieza electrolítica.

2. Inventario

Se han individualizado los nº de inventario según la naturaleza de los materiales:

El conjunto material está compuesto de 2.077 piezas.

3. Siglado

La sigla corresponde a Chan-21/ 06 / nº inventario, identificándose con denominación del solar/ año de la intervención/ nº del objeto.

4. Dibujo

Durante la elaboración de la memoria preliminar se había iniciado el dibujo de unas pocas piezas cerámicas. Sin embargo el planteamiento era continuar este trabajo a lo largo de los meses previos a la elaboración de esta Memoria Final. Por causas ajenas a nosotros, al estar el Museo de depósito cerrado al público, no se ha podido completar esta fase de dibujos y por consiguiente, no se ha incluido esta documentación en dicha Memoria.

5. Depósito en Museo

El material resultante de la intervención fue trasladado al Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera, previa autorización de la Delegación Provincial de Cultura y diligencia del Museo Provincial de Cádiz. Se redactó la correspondiente Acta de Depósito con fecha 21 de julio de 2006. El material arqueológico quedó distribuido en 14 Cajas, rotuladas al exterior con el nombre del yacimiento, año de la actividad, número de orden y UU.EE. contenidas. Los objetos están separados en bolsas de polietileno según su naturaleza, con la etiqueta correspondiente.

Las estructuras documentadas durante la excavación arqueológica no han requerido ninguna medida de preservación específica.

En la Memoria Final presentamos la evaluación de los resultados obtenidos y una interpretación de la secuencia documentada en el marco de los objetivos planteados.

Es el análisis de las fuentes documentales escritas y de los antecedentes arqueológicos, el que nos permite evaluar el potencial arqueológico de este sector de la ciudad y, al mismo tiempo, contextualizar la secuencia estratigráfica y hallazgos registrados durante esta intervención.

Actualmente las investigaciones sobre el proceso histórico de Jerez de la Frontera permite identificar en el espacio actualmente ocupado por el centro urbano, las siguientes fases de poblamiento:

1.- III milenio, Cobre Pleno y Final

Es la fase de poblamiento más antigua hasta ahora documentada en el espacio del centro histórico de la ciudad. En distintas intervenciones arqueológicas se han localizado vestigios de este asentamiento en zonas distantes, como son las cotas altas de dos cerros, separados por el arroyo de Curtidores, y actualmente ocupados por el Alcázar y en el noroeste por San Mateo, así como también hacia las laderas nororientales de éste (Calle Francos, Chancillería, Plaza de los Ángeles). Sin embargo esta fase de ocupación aún es bastante desconocida porque no ha sido objeto de una investigación específica. Se han descubiertos estructuras siliformes que contienen materiales cerámicos, líticos y óseos, siendo las únicas estructuras hasta ahora conservadas de estos poblados de cabañas.

En calle Chancillería el registro de esta fase de ocupación presenta las siguientes características:

- Se documenta en la Cuadrícula 2, Sector B, al ser esta excavación la que alcanza mayor profundidad.
- Se corresponde con la Unidad Estratigráfica 58.
- En la secuencia estratigráfica esta fase aparece en el contexto de los niveles inferiores de arcillas rojas, sobre las margas terciarias, y en torno a las cotas entre -2'30 y 3 metros.
- No aparecen estructuras de viviendas y/o subterráneas de almacenamiento o de enterramiento. Se registran solamente hallazgos materiales cerámicos, uno lítico y ninguno óseo.
- Los vestigios materiales son escasos: fragmentos de cerámica a mano, sin decoración.
- No se puede precisar aún el marco cronológico de este poblamiento. En el entorno de la campiña, tanto del interior como cercana a la costa, se identifican entre el IV y II milenio, la dispersión de aldeas ocupando una extensión amplia, que basan su economía en el aprovechamiento de unos recursos básicamente agrícolas y ganaderos.
- Esta ocupación aparece alterada por la fase posterior de época almohade.

El registro arqueológico de la UE 58 aporta fragmentos, fabricados a mano, de recipientes cerámicos, sin decoración, para sólidos y/o líquidos, y de industria lítica tan sólo una lasca de sílex. Las tres piezas presentadas en la memoria constituyen lo más representativo del inventario de esta unidad estratigráfica. Las piezas 1521 y 1522 corresponden a bordes de cuencos, de paredes ligeramente exvasadas, con cuerpo de tendencia troncocónica, y la pieza 1524 es un borde, redondeado e indiferenciado, de cuenco de forma esférica con

tendencia reentrante en las paredes. Son piezas de larga tradición en contextos calcolíticos de Andalucía occidental (Valencina de la Concepción, Papa Uvas, Torremelgarejo, El Trobal, Cueva de la Dehesilla), aunque difícil de datar ante el escaso elenco de materiales.

No obstante, estos hallazgos representan una nueva constatación de niveles de asentamiento de esta fase cronológica en un espacio bastante extenso, que según algunos autores, formaría un único poblado ubicado en los dos cerros entre los que fluye el arroyo de Curtidores, (VV.AA.,1999). Se han constatado niveles del III milenio en el Alcázar, Calle Francos 43-45, y 44-46, calle Manuel María González 2-4, calle la Palma, Plaza de los Ángeles, Calle Muro, Plaza Belén, y ahora Chancillería.

Del registro de estas intervenciones, silos, fondos de cabañas y enterramientos, se infiere un patrón de asentamiento análogo a los documentados en Andalucía Occidental, caracterizados por un aumento de población y del tamaño de los asentamientos y una mayor intensidad en cuanto a explotación de los recursos agrícolas, así como mejora tecnológica; que debe ponerse en relación con la distribución territorial de los yacimientos detectados en el área de la campiña, según las prospecciones arqueológicas realizadas a través del proyecto de investigación “Paleogeografía humana del extremo noroccidental de Cádiz. Los procesos culturales desde el Neolítico a época medieval”. Entre estos yacimientos están Spínola-junto al río Guadalete-, El Trobal- en el borde oriental de Los Llanos de Caulina-, y Burujena-Painobo, la Salinilla, y Mesas de Asta- en las marismas del margen izquierda del Guadalquivir (VV.AA.,1999). Sigue existiendo, además, hábitats en cuevas, como La Dehesilla y Las Motillas (Acosta y Pellicer, 1990; Sancha, 1991). Son conocidas, igualmente, área de necrópolis en Torremelgarejo (González y Ramos, 1988) y Alcántara (Esteve, 1934).

El estudio en profundidad de los patrones de asentamiento y de la distribución espacial de los yacimientos conocidos del III milenio a.n.e. en estas zonas del Bajo Guadalquivir, posibilitará extraer conclusiones científicas que se vinculen con el complejo mundo de las sociedades jerarquizadas y sus relaciones intersociales de esta época en Andalucía Occidental, sin olvidar los parámetros de índole religiosa existentes. A ello, contribuimos, modestamente, en base al registro arqueológico presentado en esta memoria.

2.- Siglos XII-XIII

Jerez como ciudad nace en los siglos medievales. Si bien en su espacio se documentan fases de ocupación durante el II-III milenio a.n.e (poblados de cabañas) y en época romana, (villas dispersas), como entidad urbana con continuidad surge posteriormente.

El conocimiento sobre la evolución histórica de la ciudad se basa, principalmente a partir de los siglos medievales, tanto en las fuentes escritas como en las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno del centro urbano. La relevancia del enclave de Jerez, por su posición preeminente en la cuenca del Guadalete, entre la costa y el interior, es manifiesta durante los siglos de conflictos entre el poder musulmán y cristiano.

Que la ciudad existiera ya en el siglo IX-X, lo sugiere la mención de *Xerez Saduna* en la Crónica de al-Rāsī, del 889-995, recogida

en una romanzada del siglo XIV (Catalán et al. 1974). Algunos investigadores señalan en el sector en torno a la Iglesia de San Dionisio, una trama urbana singular que pudiera responder a este primitivo asentamiento (Pavón, 1981; Aguilar, 2000). Por otro lado, los hallazgos de producciones cerámicas relacionados con las etapas califal-almorávide, (Aguilar et al, 1998) corroboran una fase inicial de la que aún muy poco se conoce y reconoce en la trama urbana.

Si bien la ciudad más antigua y mejor conocida hoy es la ciudad almohade (1145-1264), las fuentes escritas medievales, corroboradas por los hallazgos arqueológicos, nos informan de una ciudad anterior. Los datos arqueológicos proceden principalmente de materiales cerámicos contenidos en pozos, excavados en el substrato y rellenados con vertidos de desechos, que pertenecen a producciones entre los siglos X-XI.

El registro de calle Chancillería relacionado con el período islámico presenta las siguientes características:

- No aparecen vestigios de los siglos prealmohades.
- Las estructuras y materiales corresponden a la ocupación almohade entre los siglos XII-XIII.
- Se documenta en la Cuadrícula 2, Sector B, al ser esta excavación la que alcanza mayor profundidad.
- Esta fase se registra desde una cota superior de -1'60 m de profundidad respecto al nivel de calle actual. La base del muro 61 está a -2'60 m y el inicio de las estructuras subterráneas entre -2'10 y -2'45 m.
- Se identifica en la secuencia estratigráfica con las UU.EE. 51, 53, 55, 56, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67.

Estructuras constructivas: U.E. 61, muro de ladrillos, registro muy limitado en espacio al localizarse en la esquina NE de la Cuadrícula 2. El muro conserva sólo tres hiladas, está compuesto por fragmentos de ladrillos de 5 cm de grosor, y argamasa no muy compacta de arcilla roja.

Estructuras subterráneas: UU.EE. 62, 65, 66 y 67. Excavadas en el substrato de margas terciarias, de formas circulares, relacionadas en su funcionalidad primaria con silos de almacenamiento o pozo (UE 65) y posteriormente reutilizadas como vertederos, depósitos de las UU.EE. 56, 60, 63 y 64.

La estructura 62 tiene diámetro de 1'60 m y alzado conservado de 1'14 m. La estructura 66 es un poco más pequeña, con 1'44 m de diámetro y 1'06 de profundidad. El pozo 65 presenta un diámetro de 1'15, superando los 4 m de profundidad, no alcanzándose el final del mismo al superar la cota de obra y tener que respetar las medidas de seguridad.

La unidad 67 no fue excavada. Se localizaba bajo el pozo 49, (siglo XVI), a una profundidad superior a la cota de obra.

Unidades deposicionales: UU.EE. 51, 53, 55 y 58.

Los depósitos que colmatan a estas estructuras subterráneas tienen como característica común su composición arcillosa y su contenido heterogéneo, con materiales cerámicos y óseos principalmente.

- Los materiales arqueológicos son mayoritariamente cerámicos:

Respecto a este material cerámico, señalamos en primer lugar que no se aprecian diferencias en sus características técnicas y formales entre los distintos contextos deposicionales ni entre los contenidos de las estructuras subterráneas. También se identifican fragmentos cerámicos de esta cronología en contextos deposicionales de cronologías posteriores.

Estas cerámicas presentan características propias de la producción del período almohade conocida en el suroeste de Andalucía (Cavilla, 2005). En una primera aproximación al estudio de esta vajilla destacamos el amplio repertorio funcional de los tipos identificados, si bien a partir de fragmentos, la mayoría, aunque también hay piezas completas.

Especialmente corresponden a vajilla de cocina: cazuelas y ollas; para almacenamiento: cántaros, orzas y tinajas; vajilla de mesa: ataifores, jarritas y jarros. Como contenedores de fuego: anafes y candiles; objetos de uso múltiple como los alcadafes, así como otros tipos: arcaduces, tapaderas, brocales de pozo y bacines, para la higiene personal, o fichas de juego, como objetos lúdicos.

Son abundantes las cazuelas carenadas, de base convexa, con borde señalado por una arista y con inflexión interna, Tipo I y II de Cavilla, o borde recto, Tipo V, y de escasa altura con borde exvasado o recto con un engrosamiento externo, Tipo VI, muy abundantes en Jerez, como señala F. Cavilla. Las ollas son generalmente de cuerpo globular, base plana o convexa, como el Tipo III de Cavilla, con acanaladuras en la parte central e inferior, con borde recto y pequeño engrosamiento. A veces presenta un vidriado melado interior que sobresale al exterior.

Hay orza de pequeño tamaño, Tipo I de Cavilla, con base plana y cuerpo troncocónico con carena baja y borde exvasado. Son más numerosas las orzas de tamaño mediano, de cuerpo globular achatado con acanaladuras y borde exvasado, a veces biselado al interior, que corresponden al Tipo III.

En la vajilla de mesa destacan los ataifores, con formas variadas. Unos presentan las paredes rectas divergentes, con una carena alta marcada y borde recto con engrosamiento externo. Son del Tipo I de Cavilla, con sus dos variantes: de paredes rectas verticales y de paredes rectas convergentes. También se reconocen vasijas del Tipo IV, de paredes curvas y abiertas con borde recto, o de bordes exvasados y planos del Tipo VI. Esta variedad se completa con tipos de pequeño tamaño de cuerpo hemisférico y carena baja poco marcada, con acanaladuras o estrías en la parte superior, cerrándose las paredes en la mitad superior, siendo el borde recto con engrosamiento externo.

Las técnicas decorativas presentes en estas vajillas son principalmente pintadas, plásticas y vidriadas sobre bizcochado. La decoración impresa de cuerda aparece en los alcadafes, siendo muy escasa los ejemplos de estampillada e incisa. La pintura suele ser monocroma, en negro o rojo, siendo más frecuente los trazos simples paralelos, tanto en vertical como en horizontal; hay poca representación de las pintadas en blanco. La decoración pintada con motivos de óxido de manganeso, bajo o sobre cubierta vítrea, aparece principalmente en los ataifores, con motivos muy simples de trazos alargados o de líneas quebradas en zig-zag como tema esquemático de la sogá o trenza califal. La decoración plástica es muy característica

de las cazuelas que presentan en el exterior unos nervios verticales o “costillas”.

Algunos de los depósitos vertidos en el interior de las estructuras subterráneas contienen restos óseos (UU.EE. 56 y 63), mayoritariamente de cápridos, indicadores de interés para el conocimiento de los hábitos de alimentación de la población almohade.

También se destaca el hallazgo de una moneda de Fernando III en la unidad 56.

- Esta vivienda almohade se sitúa muy próxima a una de las vías que diseña el espacio urbano dentro del recinto amurallado, la actual calle Francos. Esta calle es ya mencionada en el Libro del Repartimiento como la Rúa del Barrio de Francos, que comunicaba el área comercial de San Dionisio con la Puerta de Santiago, una de las cuatro puertas de la ciudad, la más cercana a Chancillería. Es también llamada Puerta de las Siete Puertas, lo que nos puede dar idea de la robustez de su construcción, ya hoy desaparecida. Pasaría a denominarse de Santiago por la ermita que enfrente de ella fue erigida por Alfonso X.

- Este espacio urbano en torno a Chancillería presentaría un aspecto característico de la ciudad, similar igualmente a otras ciudades almohades, como es el conjunto abigarrado de calles y callejuelas, en el que predominaban las casas pequeñas o moriscas. Cerca se localizaría posiblemente una mezquita, en el lugar luego ocupado por la Iglesia de San Juan de los Caballeros.

- El Libro del repartimiento de 1266, redactado dos años después de la conquista de la ciudad, es una fuente de información de gran relevancia para el conocimiento del paisaje urbano en el momento de la ocupación castellana. Se cita la existencia de solares y casas en ruinas que fueron el resultado, no tanto de la conquista militar de 1264, sino del abandono de las mismas por parte de la población mudéjar producido tras la primera incorporación de la ciudad a Castilla en 1249. De todos modos, la expulsión de la población musulmana fue masiva tras la conquista y aunque posteriormente se menciona la existencia de 30 familias de mudéjares asentados en Jerez, procedían de otras localidades andaluzas y vivieron diseminadas en las distintas collaciones, desapareciendo ya a fines del siglo XIII (González y González, 1984).

- El registro de la ocupación almohade en Chancillería reflejaría más este proceso de abandono mencionado. Los niveles aparecen alterados por la ocupación de los siglos XVI y XVII.

3.- *Siglos XIV-XV*

- A partir de 1266, la ciudad aparece dividida en collaciones o parroquias. El entorno urbano de Chancillería se situaría entre las collaciones de San Juan y San Marcos.

- Uno de los factores que aún influirán en la articulación del espacio urbano es sin duda el carácter de frontera de la ciudad. Sin embargo, esta influencia disminuiría a lo largo del siglo XV, como se refleja en la expansión que entonces se realiza fuera del recinto amurallado.

- Sabemos que en 1469, se establece en esta calle la institución que le dará nombre, la Chancillería de Xerez, tribunal de apelación, que permanecería aquí hasta 1505 en que sería trasladada a Granada. Bartolomé Gutiérrez (1887) cita este documento que refiere la desaparición de los Jueces de Apelación, de los que en Jerez existían uno en Plaza de los Adelantados (hoy Plaza del Clavo) y

el otro “*conserva el nombre de Chancillería hasta oy*”.

- Entre los edificios mencionados en las fuentes documentales que se localizan en este sector urbano, citamos en la plaza de San Juan, el Hospital de San Martín fundado en 1362.
- En Chancillería 21-23 no se ha conservado en la secuencia estratigráfica registro de estos siglos XIV-XV.

4.-*Siglo XVI*

- Se documenta en la Cuadrícula 2, Sector B, al ser esta excavación la que alcanza mayor profundidad.
- Cota superior inicial a -1'25 m.
- Corresponde en la secuencia estratigráfica a las UU.EE. 38, 45, 47, 48, 49 y 50.

Estructura constructiva: UE 38, muro con orientación NE-SW, que delimita una estancia de la que desconocemos su planta completa. Este tramo mide de longitud 4'5 m, con una anchura de 0'60 m. Su aparejo es mixto, con hiladas de sillarejos de areniscas alternando con hiladas de ladrillos dispuestos a tizón. Conserva una altura máxima de 70 cm. En el extremo NE se le encastra otro muro en el siglo XVIII.

Estructuras subterráneas: En la cara oeste del muro se localizan dos pozos, UU.EE 48 y 49. El pozo 48 tiene forma semicircular, construido con fragmentos de ladrillo y algún bloque de arenisca. El pozo 49 se adosa al muro. Está construido con fragmentos de ladrillos, con un diámetro interior de 0'60 m, conservando una profundidad de 1'10 m.

Unidades deposicionales: Ambos pozos están colmatados con depósitos que contienen desechos cerámicos y óseos, lo que evidencia su última funcionalidad como vertederos. La UE 47 rellena al pozo 48 y la UE 50 al 49.

En la base del muro UE 38 hay como cimentación una capa de marga amarilla, UE 45.

- La producción cerámica contenida en los depósitos de los dos pozos, nos aproxima al enmarque cronológico de esta fase. La tipología es variada como corresponde al amplio repertorio de vajilla tanto de cocina como de mesa usada en un ámbito doméstico: ollas, cazuelas, lebrillos, macetas, cántaros, platos y jarras (Ruiz Gil, 2003).

Entre las vajillas bizcochadas mencionamos el repertorio de cuencos-tapaderas, lebrillos, macetas y cántaros. Hay escasos fragmentos de tejas como material constructivo.

Destacan los ejemplares con superficies vidriadas, meladas o verdes. Entre las primeras son más abundantes las cazuelas y ollas, que presentan los exteriores en reserva. Con vidriado verde hay jarras.

Entre las lozas blancas, predominan los platos. Hay decoración de verde sobre blanco y azul sobre blanco. Entre estas últimas encontramos tipos Yayal Blue on White, con diseño de pares de líneas concéntricas en el borde, y del tipo Santa Elena, decorada con áreas moteadas de pintura esponjosa azul.

Por último mencionar la presencia de loza azul y morado (Isabela Polychrome) en platos, con motivos de bandas concéntricas alternando ambos colores. También hay ejemplares de loza dorada, con motivos de bandas y medios círculos.

- En el conjunto óseo destacamos por su abundancia las cuernas de cápridos aparecidas en el interior del pozo 49.

- La calle Chancillería es citada en un documento de 1553 de los Libros Capitulares del Archivo Municipal. La actividad del tribunal junto con la apertura de la Puerta Nueva en 1500, conferiría mayor dinamismo a este sector urbano. La Puerta Nueva que se abre en la muralla, marca el trazado de un nuevo viario que desde calle Francos por calle Chancillería salía del recinto a calle Povera. Además confluye también en calle Chancillería otro nuevo ramal que por la Plaza Mendoza y de Mirabal traspasa la muralla por el Postigo de la Victoria.

- El siglo XVI en Jerez de la Frontera consolida una etapa de crecimiento económico, basado principalmente en su próspera agricultura, y que se manifiesta en su elevada población, convirtiéndose en la tercera ciudad de la provincia de Sevilla y destacando por ello su papel en la comarca. De esta etapa permanecen ejemplos de la arquitectura renacentista como el Palacio de Riquelme, el de los Ponce de León o el Cabildo Municipal, que se unen a los más numerosos edificios religiosos conocidos. Sin embargo de la trama urbana faltaría por conocer en profundidad el diseño configurado por las construcciones civiles, las viviendas y sus diversas dependencias anexas. Por ello, nos parece interesante incluir en futuras investigaciones sobre la evolución urbana de Jerez, los datos que aportan las numerosas intervenciones arqueológicas que en estos últimos años se están realizando. Esta base arqueológica es una fuente documental importante, contrastada y completada con la investigación de archivo.

- De los edificios situados en el entorno cercano, mencionaríamos entonces en Plaza San Juan, el Hospital de Santa María de la Natividad, fundado en 1562 y el Palacio de los Marqueses de Mesas de Asta, construido en el último tercio del siglo XVIII, aunque sobre otro anterior del siglo XVI (actual sede del Centro Andaluz de Flamenco). En la esquina calle Francos/Chancillería se conserva la fachada manierista de una casa-palacio, que presenta una portada adintelada, enmarcada por dos pilastras con decoración vegetal geométrica e incrustaciones de piedras negras que imita los trabajos realizados en hierro de esta época. En calle Chancillería, enfrente del inmueble 21-23, se encuentra la Vivienda nº 14, que puede corresponder a la antigua casa-palacio de los Mendoza que conserva un patio del siglo XVI, con arcos muy peraltados que apean sobre pilares ochavados de tradición mudéjar. Esta vivienda ha sido rehabilitada recientemente (López, 2006).

- Se destaca, a partir de los datos de Chancillería 21-23, la existencia de una vivienda, de la que se documenta una estancia, orientada de NE-SW, orientación que se mantiene en los siglos XVII y XVIII hasta la ruptura que marca en el diseño urbano el siglo XIX.

- Las unidades estratigráficas de esta fase se encuentran alteradas por la ocupación del siglo XVII - XVIII.

5.-*Siglo XVII*

- Se documenta en la Cuadrícula 2, Sector B, al ser esta excavación la que alcanza mayor profundidad.

- Cota superior inicial a -0'80 m.

- Corresponde en la secuencia estratigráfica a las UU.EE. 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 54 y 57.

Estructuras constructivas: UE 39, muro que se adosa a UE 38 (2º tramo), con orientación SE-NW, longitud visible de 2'30 m y anchura de 0'86 m, conservando 1'30 m de alzado. Compuesto

con fragmentos de ladrillo, mampuestos de arenisca en disposición irregular, fragmentos cerámicos y argamasa de cal.

Estructura subterránea: Pozo UE 46, construido con sillares de areniscas, que presentan en algunos casos sus caras internas trabajadas de forma curvada. El anillo no está completo en todo su alzado y entre algunas hiladas de sillares se disponen tongadas de tierra compacta. Su diámetro es de 1'05 m y su profundidad supera los 4 m. Aparecía totalmente colmatado por un relleno heterogéneo en su composición, con abundantes materiales cerámicos, UE 36.

Unidades deposicionales: UU.EE. 37, 40, 41, 42, 43, 44, 54 y 57. Corresponden a distintos vertidos que rellenan todo el espacio excavado. Estos rellenos podrían haber servido para nivelar el terreno y elevar la cota de los pavimentos.

- Esta fase aparece bien fechada a partir de los materiales cerámicos y numismáticos. El estudio de los distintos conjuntos nos permite diferenciar dos momentos distintos entre la primera y segunda mitad de la centuria. Entre las producciones cerámicas se pueden destacar por su abundancia, las series esmaltadas azul sobre blanco y azul sobre azul, con motivos muy variados de diseños geométricos, flores y hojas. El depósito del pozo 46 ofrece un conjunto muy rico en vajilla de mesa con decoración policroma. En su interior también fueron halladas dos monedas, una de Felipe IV y otra de Carlos II.

- Las cerámicas modernas que formaban parte del relleno UE 36 son producto de dos tradiciones cerámicas:

Por un lado, las que evolucionan de la vajilla que se realizó en la Baja Edad Media, de ahí que sean consideradas como cerámicas de tradición morisca por su aspecto morfológico y decorativo, desarrollando distintas series decorativas. Estas series fueron definidas por la Arqueología anglosajona, si bien en la pasada década se ha optado acertadamente por castellanizar esta taxonomía.

Por otro lado, las que son producto de las nuevas corrientes estéticas que procedentes de Italia, influyen en las producciones locales andaluzas y talaveranas, que son los centros alfareros más importantes en la España de aquel momento.

Se toma como hito cronológico la segunda mitad del siglo XVI, fecha en la que la influencia italiana comienza a sentirse en los repertorios cerámicos españoles y que se desarrollará hasta bien entrado el siglo XVII.

En los fragmentos recogidos en el relleno (UE 36) del pozo (UE 46), y que fechamos en la segunda mitad del siglo XVII, identificamos ambas tradiciones cerámicas: la de tradición morisca y la nueva de tradición italiana.

1. Cerámicas de Tradición Morisca

Como hemos mencionado, son aquellas piezas que presentan en su decoración y morfología, características similares o evolucionadas de aquellas producciones bajomedievales de las que derivan. Sus pastas suelen ser de colores beige, amarillentos o rosados, en distintos tonos dependiendo de la cocción. Las formas identificadas se relacionan con la vajilla de mesa (cuencos, platos, fuentes) y con aquella destinada a usos complementarios (lebrillos y bacines).

• Cerámica Azul sobre blanco (N^{os} 521, 522, 525, 556, 557):

Encontramos las siguientes variantes decorativas, como la lineal de paralelas en el plato 521; comillas en borde en el bacín 522; lineal de paralelas y onduladas en el lebrillo 525; y motivos lineales y figurativos en las piezas n^o 556 y 557, ambas identificadas como bordes de fuentes.

• Cerámica Negro sobre blanco (N^{os} 603, 604, 605, 606):

Es una variante de la anterior, repitiendo los motivos decorativos, sobre todo la lineal de paralelas y la lineal-ondulada, y suplantando el azul por el color negro. Aparece en formas como bacines, lebrillos y fuentes.

2. Cerámicas de tradición italianizante.

Comienzan a producirse desde finales del s. XVI y se desarrollan en el s. XVII. Su producción se puede localizar en Talavera de la Reina o en Sevilla; ambas producciones parecen imitar o se inspiran en modelos italianos. Se caracterizan en nuestro conjunto por pastas claras, de color crema, amarillenta o beige, que se cubren con esmalte blanco, sobre el cual se dispone la decoración policroma. Aparece en formas propias de la vajilla de mesa. Hemos identificado tanto la serie bicolor como la tricolor.

• **Serie bicolor:**

- **Serie azul y blanco:** las piezas 509 (borde de taza o platillo), 516 (taza o cuenco) y 528, las identificamos como producciones de tradición talaverana (sevillanas), sobre todo por la coincidencia del motivo decorativo de la pieza 516 con las piezas 611 y 612, de la serie negro/naranja-ocre.

- **Serie bicolor azul/naranja:** presenta decoración de motivos florales con trazos que alternan el color azul con el naranja (623-borde de jarra/o; 626-fondo de taza o pocillo; 628-fondo de plato). También puede aparecer el color negro en finos trazos y/o marcando el dibujo (616-borde de plato; 624-tapadera).

- **Serie bicolor azul/negro:** hemos incluido en este grupo el fragmento 613, que se corresponde al borde y parte del cuerpo de una taza o pocillo con decoración floral esquemática. Finos trazos en negro simulan tallos, mientras que trazos más gruesos en azul hacen las veces de hojas o flores. Con idéntica decoración también tenemos el fragmento de fondo de plato 629.

- **Serie bicolor negro/naranja-ocre:** en los dos ejemplos que mostramos, presenta decoración epigráfica de carácter religioso que se inscribe en un medallón circular de color naranja fileteado o bordeado por dos líneas de color negro, en el fondo interior de la pieza; forman parte de la serie "del Ave María". El fragmento 617 -fondo de plato- parece presentar el anagrama de María, mientras que el fragmento 618 -borde de plato- presenta el criptograma de la palabra "Amor".

Incluimos en la Serie bicolor negro/naranja dos fragmentos de tazas o pocillos, que presentan en este caso decoración floral esquemática a base de tres puntitos acompañados de finos trazos. Alternan el orden cromático: en el fragmento 611 los puntos son de color negro y los trazos en ocre; en el 612 es al revés.

- **Serie tricolor:** El fragmento de plato 628 alterna los colores celeste-azul, anaranjado-ocre y verdoso. Presenta decoración floral en el centro de la pieza, la cual se inscribe en un medallón celeste

bordeada por sendas líneas en negro. En negro se trazan tallos y pétalos, rellenándose los últimos alternando el anaranjado, el verde y el azul.

3. Cerámicas de importación.

Creemos identificar una pieza de importación en el nº 563. Su origen podría ser italiano. Se trata de un plato de ala de pasta beige clara, decorado en azul sobre un azul muy claro, más bien celeste. Los motivos representados son de carácter floral, realizados con manchas azules sobre las cuales se trazan con un pincel muy fino, líneas negras que adivinan el motivo representado. Este tipo de decoración apunta a influencias de la porcelana china.

El estudio numismático, realizado por Francisco Blanco Jiménez, integra la descripción de dos monedas del siglo XVII, procedentes del interior del pozo 46 (UE 36), una de Felipe IV y otra de Carlos II.

- Esta fase aparece alterada en la secuencia principalmente por las construcciones del siglo XIX.

6.- Siglo XVIII

- Se documenta esta fase en la Cuadrícula 1, Sector A y en la Cuadrícula 2, Sector B.
- Cuadrícula 1: Corresponden a las UU.EE. 2, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Estructuras constructivas: UE. 2: muro de aparejo mixto, en hiladas irregulares de sillares y ladrillos a soga y tizón. Fue demolido hasta la cota del nivel actual de la obra. Su orientación es E-W, anchura de 0'50 m.

Su cimentación, UE 16, la forman sillares y ladrillos con una argamasa muy compacta.

A este muro se adosan dos paredes, UE 4 y UE 9.

UE 4, con aparejo de ladrillo, de pie y medio, longitud conservada de 2'40 m y con orientación NE-SW.

UE 9, aparece a cota de - 0'50 m, con la misma orientación que UE 4, de mayor anchura, 0'70 m, con aparejo de ladrillo irregular. A esta habitación corresponden dos pavimentos de cal superpuestos, UE 11, a cota de - 0'85, y UE 13, a cota de 1'03 m. Debajo de este pared y transversalmente a ella se dispone un muro de sillares, UE 14, con sólo una hilada.

Unidades deposicionales: Son rellenos con escasos materiales que corresponden a las UU.EE. 5, 8, 10, 12 y 15.

- Cuadrícula 2: Corresponden a las UU.EE. 28 y 38 (2ª tramo).

Estructura constructiva: UE 38, primer tramo de muro que se encastra y apoya en el muro del siglo XVI. Cota inicial de - 0'52 m. Aparejo mixto irregular con sillares, mampuestos y ladrillos. Mantiene la orientación NE-SW.

Unidad deposicional: UE 28, composición arcillosa, de color marrón, que contiene escaso material cerámico.

- Esta fase aparece muy alterada por las estructuras del siglo XIX, sobre todo en la Cuadrícula 2

7.- Siglo XIX

- Se documenta en la Cuadrícula 1 y Cuadrícula 2.
- El cuerpo constructivo principal del inmueble 21-23 correspondería a esta fase cronológica, conservándose en el proyecto de reforma los paramentos y crujiás originales.
- Cuadrícula 1: Corresponde a la UE 6.
Estructura constructiva: UE 6, canalización de ladrillos, mal conservada, con orientación E-W, conectando con una tubería cerámica anexa al muro medianero oriental.
- Cuadrícula 2: Corresponde a las UUEE. 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 52

Estructuras constructivas: UE 19 corresponde a un pavimento de guijarros, con una cota central de - 0'28 m pero con un ligero buzamiento hacia el oeste. Perteneció a un patio central de la vivienda nº 23 que presenta en su diseño una delimitación de forma triangular con ladrillos, identificada como UE 20.

Al sur de este patio se construye una pequeña habitación, UE 24, de la que sólo se ha podido documentar parcialmente su planta, con unas dimensiones de 1'80 x 0'80 m. Sus muros, con anchura de 0'50 m, se construyen con sillares y mampuestos de areniscas.

Posteriormente se levanta al sur de esta habitación una pared con una anchura de 0'30 m, construida con ladrillos dispuestos a tizón, UE 25. Su orientación es E-W. Esta pared que se levanta sobre el pozo UE 46 del siglo XVII, tiene una cimentación de un relleno muy compacto rojizo, UE 52.

Correspondientes a la red de desagües de la vivienda, identificamos distintas canalizaciones que buzan hacia la calle. Están construidas con ladrillos, con un canal de unos 20 cm de ancho. Corresponden a las estructuras 26, 27, 32 (zanja de construcción UE 34 y 39), 33 y 35.

En el perfil norte se identifica un pilar, UE 30, de 1 x 1 m, compuesto por pequeños bloques de areniscas y una argamasa muy compacta de color amarillo.

Unidad deposicional: UE 22, debajo del pavimento hay un depósito de composición arenosa, con escasos materiales cerámicos.

- En el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera hemos consultado la documentación referida a las Alienaciones de Calles con el objetivo de contrastar posibles modificaciones en el trazado de Chancillería, a partir del ordenamiento municipal de las vías públicas en el siglo XIX. De 1909 data un "Proyecto de Alienación para las calles Chancillería, Mendoza, Cid, Frías y Plaza de Mirabal", redactado por Rafael Esteve. Chancillería en el trazado de calle y edificios apenas tiene modificación alguna. Una información interesante es la referencia a que la rasante y las conducciones subterráneas no sufrían variación (AMJF/AHR. C-23 nº 5).

- Antes de la construcción de la red actual de abastecimiento de agua a Jerez de la Frontera desde el Tempul, se menciona la existencia, a fines del siglo XIX, de varias fuentes en el interior de la ciudad, una de ellas en C/ Chancillería. Estas fuentes se surtían del agua de pozo elevada por norias.

8.- Siglo XX

- Fase de uso actual de la vivienda.

Estructuras constructivas: Corresponde al pavimento de losas con base de hormigón del suelo de la cocina en la Cuadrícula 1, UE 1, y al pavimento que ocupa todo el espacio del garaje en la Cuadrícula 2 (UE 17) y que parcialmente en la mitad sur está sobre un suelo anterior de ladrillos, UE 18.

Cuadrícula 2: canalización de hormigón, UE 21, que vierte al oeste, hacia la calle.

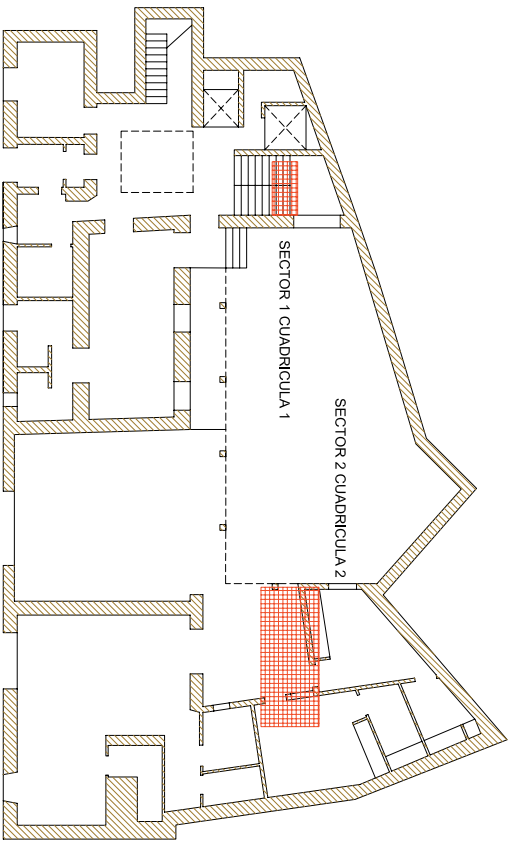
Unidades deposicionales:

Cuadrícula 1: UE 3, relleno de escombrera bajo UE 1 para nivelar el suelo.

Cuadrícula 2: UE 23, relleno muy heterogéneo con desechos actuales debajo del pavimento UE 18.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA MARTÍNEZ, Pilar y PELLICER CATALÁN, Manuel, *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera)*, Jerez, CSIC-CECEL, 1990.
- AGUILAR MOYA, Laureano, GÓNZALEZ RODRÍGUEZ, Rosalía y BARRIONUEVO CONTRERAS, Francisco, “El asentamiento prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz)”. SPAL, 7, 1998, 163-173.
- CATALÁN, D. et alii. *Crónica del Moro Rasis. Versión del aljār mul ūk al-Andalus de Ahmad ibn Mamad ibn Musa al- Rāsī, 889-995, romanizada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mamad, alarife y Gil Pérez clérigo de don Perianes Porçel*. Madrid, 1974.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazirat Qadis)*. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, 2005.
- ESTEVE GUERRERO, Manuel, “Antigüedades jerezanas. 2. La sepultura neolítica de Alcántara”. *Miscelánea Arqueológica Jerezana*, Centros de Estudios Históricos Jerezanos, 1934, 8-18.
- GILES PACHECO, Francisco et alii, *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*. Ed. Juan José López Amador, El Puerto de Santa María, 1997.
- GONZÁLEZ JIMENEZ, Manuel y GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio, *Jerez de la Frontera en el siglo XIII*. Jerez de la Frontera, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1984.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía, “El yacimiento de “El Trobal” (Jerez de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones a la cultura de los silos de la Baja Andalucía”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986, III, Sevilla, 1987, 82-88*.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía y RAMOS MUÑOZ, José, “Torre Melgarejo, un sepulcro de inhumación colectiva en los Llanos de Caulina (Jerez, Cádiz)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988, III, Sevilla, 1990, 84-98*.
- GUTIÉRREZ, Bartolomé, *Historia y Anales de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Xerez de la Frontera*. Jerez, 1887. BUC. Biblioteca de Urbanismo y Cultura nº 3, Tomo II, Ayuntamiento de Jerez, Ed. Facsímil, 360 p.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Ricarda, *Casas y Palacios de Jerez de la Frontera*. Colección la Ciudad Abierta II, Ed. Luna Nueva, 2006.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, *La cerámica de Talavera*. Madrid, 1984.
- MUÑOZ Y GÓMEZ, Agustín, *Noticia Histórica de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera*. Jerez, 1903. BUC. Biblioteca de Urbanismo y Cultura nº 1, Ayuntamiento de Jerez, Ed. Facsímil, 530 p.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio, *Jerez de la Frontera. Ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar*. Asociación Española de Orientalistas, Madrid, 1981.
- RUIZ GIL, José A. *Arqueología en la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna*. Tesis doctoral en formato electrónico ProQuest nº 3090422. 2003.
- SANCHA FERNÁNDEZ, de S. “Un importante escondrijo del Bronce en la Cueva de “La Motilla”, Ubrique (Cádiz): sus relaciones con el estrecho de Gibraltar”. *Congreso Internacional de El Estrecho de Gibraltar, Tomo I, Madrid, 1987, 347-355*.
- TABALES RODRÍGUEZ, Miguel A.; POZO BLÁZQUEZ, Florentino, OLIVA ALONSO, Diego, *El Cuartel del Carmen de Sevilla. Análisis Arqueológico*. 2002.
- TABALES RODRÍGUEZ, Miguel A. *El Real Monasterio de San Clemente*. Sevilla, 1997.
- VV.AA., *Historia de Jerez de la Frontera, Tomo I, De los orígenes a la época medieval*. Diputación de Cádiz, 1999.

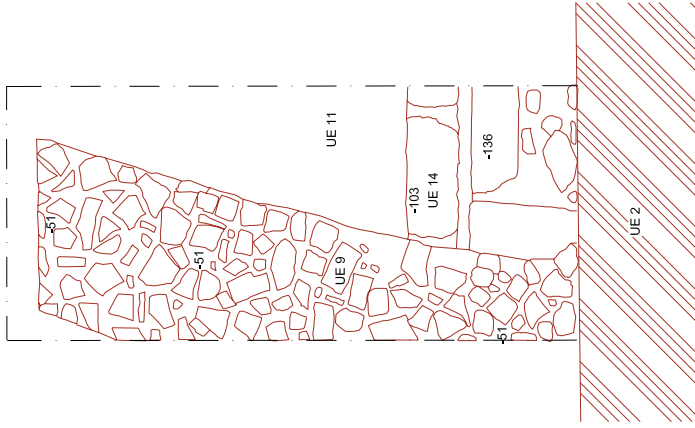


EMPLAZAMIENTO DE SECTORES DE INTERVENCIÓN

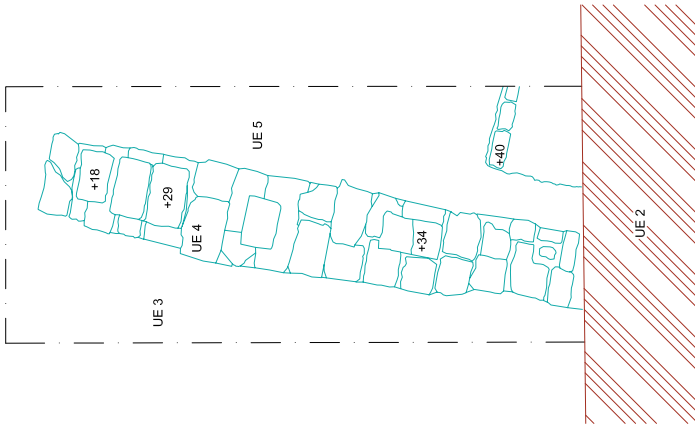


SITUACION

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA		FECHA MANZONAS
CALLE CHANGILLERIA NUMEROS 21 Y 23	PROVINCIA: Cádiz MUNICIPIO: Jerez de la Frontera	ESCALA 1/200
SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	ARQUEOLOGOS: ESPERANZA MARTA ALMONTE LUIS COBOS RODRIGUEZ	PLANO Nº 1



UE 5



PLANTA 2

PLANTA 1



LEYENDA

	MARGAS
	III MILENIO a.n.e.
	SIGLOS XII-XIII (ALMOHADE)
	SIGLO XVI
	SIGLO XVII 1ª MITAD
	SIGLO XVII 2ª MITAD
	SIGLO XVII
	SIGLO XVIII
	SIGLOS XVIII Y XIX
	SIGLO XIX
	SIGLO XX

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA		FECHA MARZO/06
CALLE CHANGILLERIA NUMEROS 21 Y 23	PROVINCIA: Cádiz MUNICIPIO: Jerez de la Frontera	ESCALA 1/20
SECTOR 1 CUADRICULA 1 PLANTAS 1 Y 2	ARQUEOLOGOS: ESPERANZA MATA ALMONTE LUIS COBOS RODRIGUEZ	PLANO Nº 2

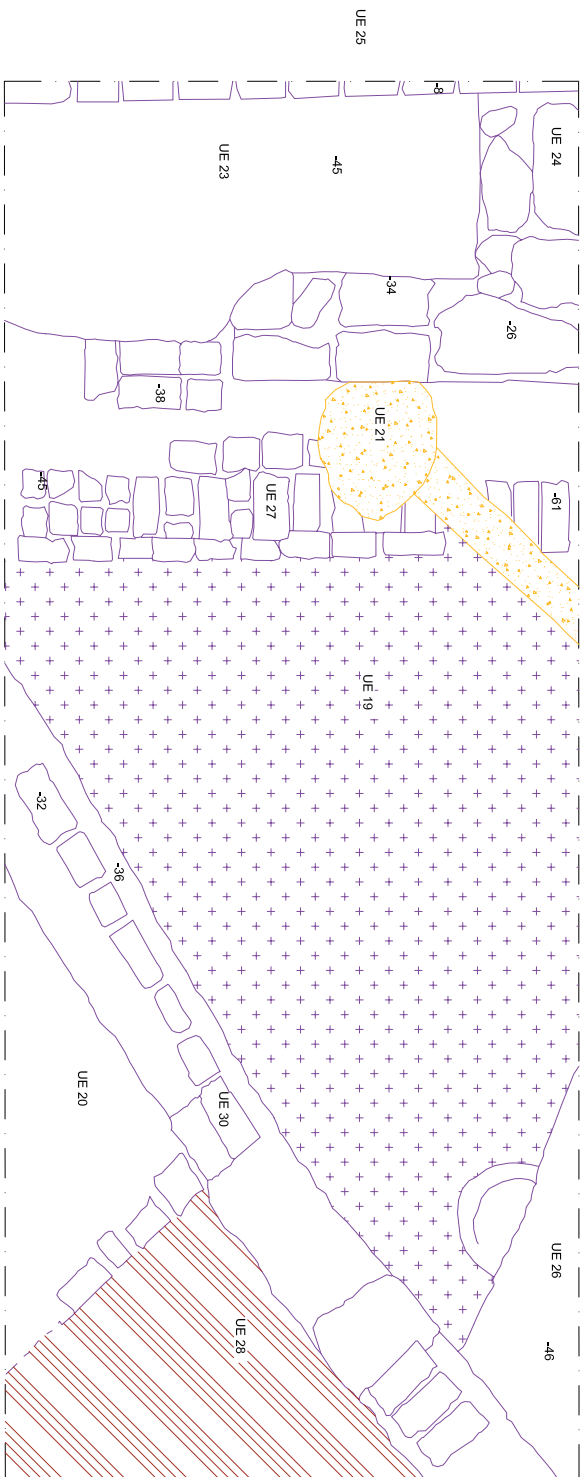


UE 28



UE 23

UE 27



LEYENDA

	MARGAS
	III MILLENO a.n.e.
	SIGLOS XII-XIII (ALMOHADE)
	SIGLO XVI
	SIGLO XVII 1ª MITAD
	SIGLO XVII 2ª MITAD
	SIGLO XVII
	SIGLO XVIII
	SIGLOS XVIII Y XIX
	SIGLO XIX
	SIGLO XX

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA		FECHA MARZO/06
CALLE CHANCILLERIA NUMEROS 21 Y 23	PROVINCIA: Cadiz MUNICIPIO: Jerez de la Frontera	ESCALA 1/20
SECTOR 2 CUADRICULA 2 PLANTA 3	ARQUEOLOGOS: ESPERANZA MATA ALMONTE LUIS COBOS RODRIGUEZ	PLANO Nº 3



UE 56



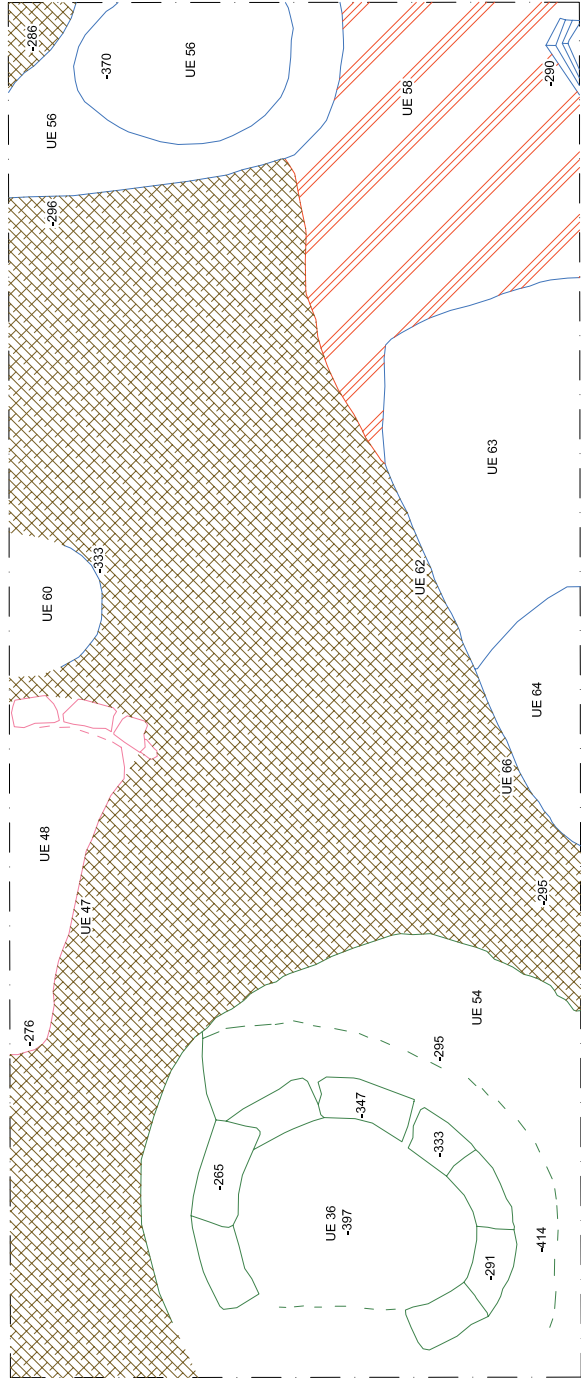
UE 63



UE 63

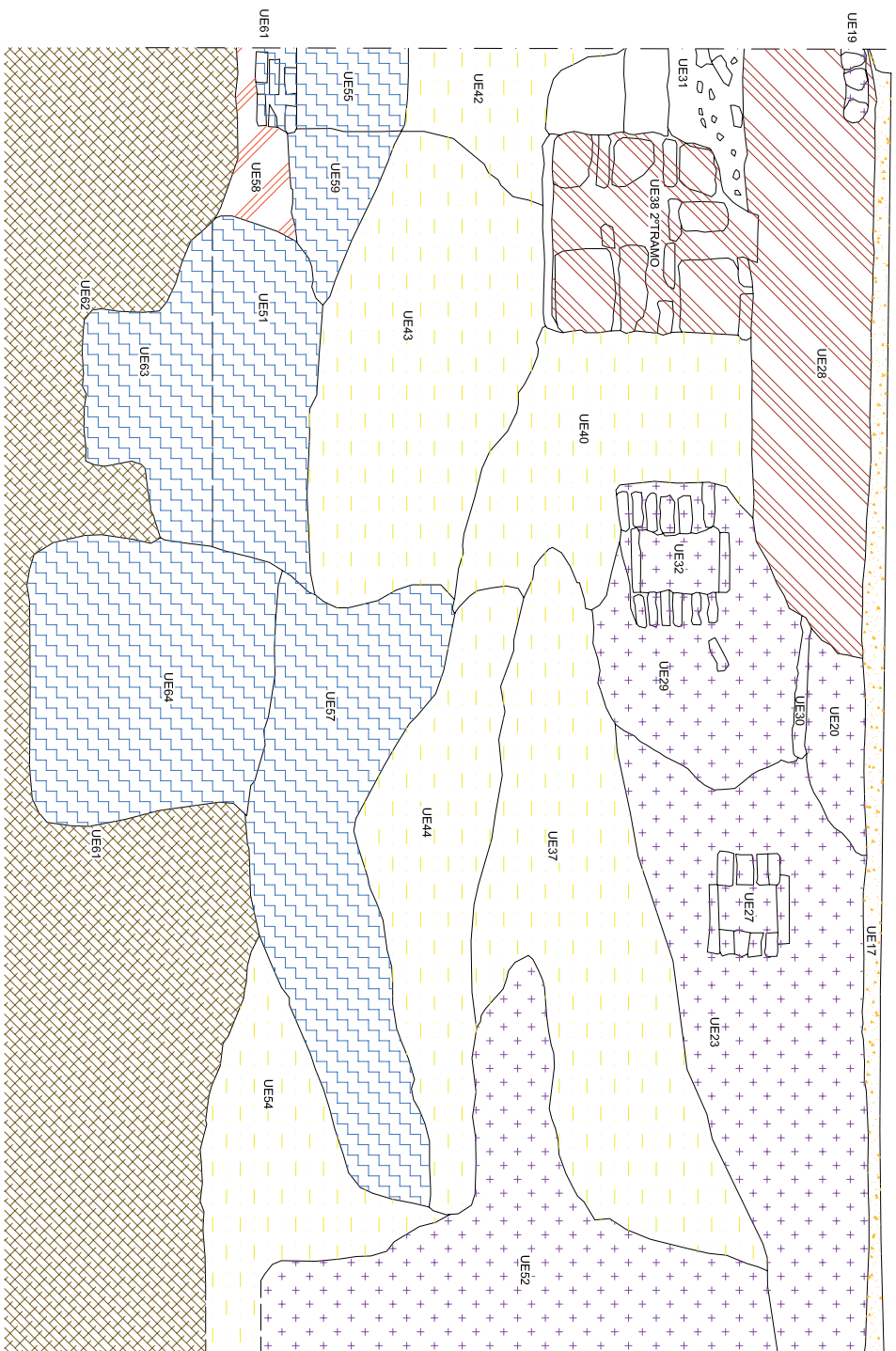


UE 63



- LEYENDA
- MARGAS
 - III MILENIO a.n.e.
 - SIGLOS XII-III (ALMOHADE)
 - SIGLO XVI
 - SIGLO XVII 1ª MITAD
 - SIGLO XVII 2ª MITAD
 - SIGLO XVII
 - SIGLO XVIII
 - SIGLOS XVIII Y XIX
 - SIGLO XIX
 - SIGLO XX

ACTIVIDAD ARQUEOLOGICA PREVENTIVA		FECHA MARZO/06
CALLE CHANCILLERIA NUMEROS 21 Y 23	PROVINCIA: Cádiz MUNICIPIO: Jerez de la Frontera	ESCALA 1/20
SECTOR 2 CUADRICULA 2 PLANTA 8	ARQUEOLOGOS: ESPERANZA MATA ALMONTE LUIS COBOS RODRIGUEZ	PLANO Nº 6



LEYENDA

	MARGAS
	III MILENIO a.n.e.
	SIGLOS XII-XIII (ALMORÁVIDE)
	SIGLO XVI
	SIGLO XVII 1ª MITAD
	SIGLO XVII 2ª MITAD
	SIGLO XVIII
	SIGLOS XVIII Y XIX
	SIGLO XIX
	SIGLO XX

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA		FECHA MARZO/06
CALE CHANCILLERÍA NUMEROS 21 Y 23	PROVINCIA: Cádiz MUNICIPIO: Jerez de la Frontera	ESCALA 1:20
SECTOR 2 CUADRÍCULA 2 PERFIL ESTE	ARQUEÓLOGOS: ESPERANZA MARTA ALMONTE LUIS COBOS RODRIGUEZ	PLANO Nº 7